



Paillaco - 2021

Estimados vecinos y vecinas.

Junto con saludarles cordialmente, el Oficina de Vivienda de la I. Municipalidad de Paillaco tiene bien a Uds. presentar una problemática habitacional que aqueja a un número considerable de viviendas de nuestra comuna, hablamos del “**ASBESTO**”, material de construcción utilizado generalmente en techos entre 1937-2001, año en que el material fue prohibido debido a su alto índice de mineral fibroso, el cual podría generar graves problemas a la salud.

Es por este motivo que hoy la invitación es a informarnos y posteriormente a la conformación de un comité para el mejoramiento de sus viviendas (cambio de techo), así de esta manera juntos podremos mejorar la calidad de vida de ustedes y sus familias.

Ante cualquier duda o consulta dirigirse a la dependencia de la Oficina de Vivienda ubicada en **Barros Arana N°763**, o comunicarse al fono **63-2421607** o al correo vivienda@munipaillaco.cl.

Agradecemos su atención y tiempo.

Atte.

Oficina de Vivienda
I. Municipalidad de Paillaco